

EDITORIAL

Panorama para el Campo Mexicano 2022



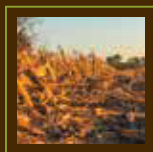
PANORAMA

Se ratifica México como nación productora de soya



ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Soya sostenible de EE. UU., clave para mejores prácticas alimenticias y la conservación del planeta: USSEC



Mi parcela no se quema



MERCADOS

Exportaciones agroalimentarias rebasan los 40,000 millones de dólares, pero se reduce el superávit comercial

ACTUALIDADES

Reunión de seguimiento a temas de interés de la cadena de oleaginosas



Panorama para el Campo Mexicano 2022

Se estima que el crecimiento del PIB agroalimentario para el año que acaba de terminar ronde el 2% lo cual se considera positivo, tomando en cuenta el impacto negativo que se ha derivado por la pandemia del Covid-19 y también por las condiciones de sequías que se presentaron a principios del 2021.

Para este 2022, se visualiza un panorama complejo para la economía en su conjunto, no siendo ajeno el sector agroalimentario; el presupuesto de egresos para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para este ejercicio muestra un comportamiento y monto inercial, en donde predominan los programas cuyo enfoque son más de índole asistencial, más que para elevar la productividad del campo, por lo que no se espera que estos recursos puedan tener un impacto real en el desarrollo del sector.

Por otra parte, hay incrementos en los precios de muchos de los insumos que se utilizan para la producción de alimentos, como los fertilizantes, lo cual impactará en la rentabilidad; el financiamiento hacia el sector tampoco se ha detonado, principalmente en la Financiera Nacional de Desarrollo (FND), aun siendo que incluso a inicios de la pandemia y al cierre del 2020 fue la única actividad económica que mostró crecimiento.

Vemos un panorama de claroscuros para el tema del sector agroalimentario nacional; por una parte, complicado el escenario para la producción de granos y oleaginosas, que compiten con costos más bajos y apoyos de gobierno que reciben productores de otros países (de Estados Unidos principalmente) y que en nuestro país están limitados solo a pequeños productores, dejando a los productores comerciales a la deriva, compitiendo en condiciones muy desiguales. El año 2021 se caracterizó por un incremento muy importante en las compras del exterior de granos y oleaginosas y, ante la falta de una política pública clara para la sustitución de importaciones, las perspectivas son de que continúen incrementándose y elevando el nivel de dependencia del exterior.

Es por esto que el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas sigue buscando presupuesto con las diferentes instituciones nacionales para proyectos de investigación de nuevas variedades de soya que tengan mejores rendimientos y por lo tanto una mayor producción y se reduzcan las importaciones.



Se ratifica México como nación productora de soya

Por: **Contrarepublica**



La soya se consume en su forma simple o a través de alguno de sus derivados (tofu, leche, salsa), mismos que se han expandido en el mundo como parte de una opción de alimentación que nutra y supla las proteínas provenientes de productos pecuarios, principalmente.

Al cierre de 2021, México registró una producción de 360 mil toneladas de soya, lo que representó un aumento de 46.2 por ciento en comparación con 2020, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Con estas cifras, México se ratifica como una nación cosechadora de la oleaginosa, toda vez que a nivel mundial su producción se encuentra concentrada en un grupo de pocos países, que por sus capacidades tanto de superficie, como productivas y tecnológicas, se han transformado en proveedores de soya para el resto del mundo.

Datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) señalan que en 2020 México registró un volumen de 246 mil toneladas de soya, uno de los granos básicos para el país, el cual mantiene una tendencia al alza, luego de que en 2019 se observaron 233 mil toneladas.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural destacó que entre los principales estados productores de soya están Yucatán, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa y Chiapas.



La soya es la oleaginosa de mayor importancia en el mundo, por los volúmenes comercializados como semilla, y se calcula que existen más de tres mil variedades de esta semilla en todo el mundo, que se diferencian de acuerdo a su uso.

La soya (Glycine) es una oleaginosa de la familia de las papilionáceas que procede de la especie *Glycine ussuriensis*, su ciclo vegetativo oscila de tres a siete meses; las hojas, los tallos y las vainas son pubescentes; la semilla generalmente es esférica, el tamaño es mediano y es rica en proteínas, vitaminas, fibra y aceites.

La soya o soja se consume en su forma simple o a través de alguno de sus derivados (tofu, leche, salsa), mismos que se han expandido en el mundo como parte de una opción de alimentación que

nutra y que supla las proteínas provenientes de productos pecuarios, principalmente.

Otros usos son como alimento para el ganado, elaboración de aceites comestibles o lubricantes industriales, grasas vegetales, pinturas u otros derivados industriales.

Soya sostenible de EE. UU., clave para mejores prácticas alimenticias y la conservación del planeta: USSEC

Por: **El Economista**



El Consejo de Exportación de Soya de EE. UU. (USSEC) promueve el papel estratégico de la cadena de valor de la soya sostenible en las Américas, para asegurar la producción futura de alimentos y la preservación del planeta.

El Protocolo de Garantía de Sostenibilidad de la Soya de EE. UU. (SSAP), referente global para las prácticas agrícolas sostenibles con más de 100 millones de toneladas exportadas verificadas desde su lanzamiento en 2014.

El Informe Mundial de Nutrición 2020, señala que ningún país está en camino de cumplir con los diez objetivos mundiales de nutrición para 2025; una de cada nueve personas en el mundo tiene hambre, y una de cada tres tiene sobrepeso u obesidad.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) tienen como propósito acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad para el año 2030. Estos ambiciosos objetivos anticipan una población mundial de 9,700 millones de personas para el 2050.

En este contexto, el acceso a proteínas de alta calidad, seguras y asequibles será clave para garantizar una buena nutrición tanto para las personas y animales, como para la salud del planeta. La soya es una proteína completa y altamente nutritiva, que tiene los tres macronutrientes necesarios para una buena nutrición: fibra, vitaminas y minerales, con menor cantidad de grasas saturadas. La soya estadounidense producida de forma sostenible además de contribuir a la seguridad alimentaria de una población en crecimiento puede ayudar al mismo tiempo, a preservar el medio ambiente si se hace de forma sostenible.

¿Cómo verificar la sostenibilidad de la soya?

El Consejo de Exportación de Soya de EE. UU. (USSEC) es una asociación dinámica de productores de soya de EE. UU., procesadores, transportistas de productos básicos, comerciantes, agroindustrias aliadas y organizaciones agrícolas; y conecta a los líderes de la industria alimentaria y agrícola a través de un sólido programa de miembros.

Las diferentes alianzas de USSEC con múltiples instituciones, conectan a líderes con la cadena de suministro de soya, no solo para promover la proteína

de soya como un recurso esencial para mejorar la seguridad alimentaria de las poblaciones en riesgo, sino también para desarrollar entre esas sociedades una mayor conciencia y adopción de prácticas sostenibles en el mercado.

El Protocolo de Garantía de Sostenibilidad de la Soya de EE. UU. (SSAP) constituye hoy en día un referente global en materia de sostenibilidad agrícola: verifica que los envíos de soya estadounidense sean sostenibles gracias a una cuidadosa implementación de las mejores prácticas de producción por parte de los más de 500 mil productores de soya; y constituye hoy en día, el esquema de verificación de sostenibilidad más grande del mundo con más de 100 millones de toneladas exportadas verificadas desde que se lanzó en el 2014.

De hecho, desde 1980, los productores de soya de Estados Unidos han logrado disminuir la erosión del suelo en un 66%, han reducido las emisiones en un 42% y han aumentado la eficiencia del uso de la tierra en un 47%, al mismo tiempo que han aumentado la producción en un 96%. Pero el compromiso continúa, y han establecido objetivos puntuales al 2025, para promover así un consumo cada vez más responsable y estimular prácticas agrícolas sostenibles que protejan el planeta.

Tal es el caso de la acuicultura, en la cual se ha promovido la adopción de métodos más eficientes para producir más pescado con menor impacto ambiental. En esta industria en particular, la soya de EE. UU. cuenta con un papel clave en el aumento de sostenibilidad y asequibilidad del suministro mundial de productos cultivados en granjas. La harina de soya es rica en nutrientes, que dan como resultado el cultivo de peces saludables gracias a una proteína vegetal renovable que cumple las necesidades nutricionales de la mayoría de las especies de peces de agua dulce y salada.

Promover la sostenibilidad en México: una inversión rentable para la innovación

Como alimento humano, la soya es reconocida mundialmente como una fuente completa de proteínas, las tendencias de consumo de soya en el mercado continúan aumentando, gracias a la calidad de sus productos derivados y a su diversidad de preparación para diferentes tipos de dietas o estilos de cocina.

De esta manera, los productos elaborados con soya sostenible de EE.UU. son una excelente opción para quienes buscan alternativas nutritivas y amigables con el medio ambiente.

USSEC participa localmente en 82 países de todo el mundo para brindar capacitación valiosa y demostraciones de las ventajas de la soya sostenible de EE. UU. al trabajar con expertos en alimentos animales y forrajes, para optimizar la calidad de



alimento en función de su valor nutricional, reduciendo costos y desperdicio. El organismo trabaja intensamente de la mano en algunos mercados como en el caso de México, proyectos de educación para apoyar las cadenas de suministro capaces de

potencializar industrias emergentes basadas en la agricultura sostenible.

En una era en la que 6 de cada 10 consumidores globales están interesados en aprender más sobre el origen de sus alimentos, la tendencia hacia la transparencia alimentaria puede ayudar a aumentar la demanda de soya cultivada de manera sostenible y a las empresas que aceptan esta responsabilidad compartida. En México, empresas como Ragasa o Season Desert por ejemplo, forman parte de esta cadena de valor y cuentan ya con el sello de "U.S. Sustainable Soy".

México, es un país clave en el consumo de soya de Estados Unidos, no sólo por el volumen de compra, sino también por su influencia y papel estratégico para la promoción de prácticas agrícolas sostenibles hacia el resto de Latinoamérica, adoptando gradualmente hábitos de producción y consumo cada vez más responsables con el planeta. "Después de todo, la sostenibilidad puede ser un valor rentable para las empresas y el compromiso no debe terminar en el campo o en la granja, sino extenderse de principio a fin en la cadena de valor", sostiene Luis Bustamante, especialista en mercadeo de USSEC para la región de las Américas.



Mi parcela no se quema

Por: **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**



Sé parte del cambio y aprovecha los desechos orgánicos de tu parcela para nutrirla. No la quemes

La práctica del uso del fuego en el sector agropecuario ha sido ancestral, sin embargo, representa daños en la calidad del aire, pérdida de biodiversidad y empobrecimiento de los suelos de cultivo.

A nivel nacional, las quemas agropecuarias no controladas son causantes del 40% de incendios forestales.

Datos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Con el objetivo de reducir estas prácticas, la Secretaría de Agricultura impulsa la iniciativa, #MiParcelaNoSeQuema, en coordinación con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y de los Gobiernos Estatales que integran la Megalópolis (Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala), así como Chiapas y Guerrero.

- Evitar la práctica de quemas agropecuarias.
- Compartir esta información con otros productores.
- Reportar las quemas agropecuarias no controladas a las autoridades del municipio y a dependencias relacionadas con el tema, como CONAFOR.
- En caso de que se pretenda llevar a cabo una quema agropecuaria, cumplir con la normativa y presentar un Aviso de Uso de Fuego a las autoridades correspondientes.

El control del fuego y la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007

Esta norma surgió como iniciativa entre las Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente, con el objetivo de regular el uso del fuego en el sector agrícola, pecuario y forestal. En 2009 tuvo una actualización y a la fecha, se trabaja a mediano plazo en nuevas modificaciones que se adapten a las condiciones actuales y ayude a mejorar las prácticas agrícolas en el sector.

Es importante que los agricultores sepan que existen procedimientos legales y técnicos que permiten el uso del fuego para estos fines, pero debe haber un aviso oportuno a la autoridad municipal.

¿Cómo puedo participar en #MiParcelaNoSeQuema?

- Asistir a capacitaciones donde se expliquen las alternativas para el manejo del rastrojo.
- Usar el rastrojo como cobertura de suelo, como alimento para el ganado, o hacer composta con él y usarlo como abono.
- Implementar un nuevo sistema de producción con base en la agricultura de conservación, que consiste en mantener una cobertura permanente en los suelos (el rastrojo es la mejor opción de cobertura), labranza mínima y diversificación de cultivos.

Recuerda que las quemas controladas sólo se justifican por problemas fitosanitarios que no se puedan tratar de otra manera.

¿Qué es una quema controlada?

Es el uso del fuego de manera consciente, controlada y con un propósito específico. Para realizar una quema controlada se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Consultar a técnicos forestales de la región.
- Presentar el Aviso de Uso de Fuego a las autoridades municipales.
- Hacer guardarrayas alrededor del terreno antes de la quema.
- Cavar zanjas en la parte baja del terreno, esto servirá para tapar las brasas.

#MiParcelaNoSeQuema

ALTERNATIVAS PARA EVITAR LAS QUEMAS AGROPECUARIAS

Desde tiempos antiguos, en la preparación del terreno se ha dado el uso de fuego. El descuido de estas quemas desencadena incendios forestales, dañan tu parcela y el entorno que la rodea. Conoce las alternativas y mejora tu producción.

¿Por qué se hace uso de fuego en la parcela?	Alternativa
Limpieza del terreno y fácil labranza	Incorporación de rastrojo al suelo (picarlo, molerlo o incorporarlo con ayuda de maquinaria agrícola).
Control de maleza	Uso del rastrojo como cobertura del suelo para mantener su humedad.
Control de plagas y enfermedades	Manejo sostenible, puedes apoyarte de insectos, hongos y bacterias benéficas para controlar especies dañinas.

#MiParcelaNoSeQuema

¿CÓMO DAÑAN LAS QUEMAS AGROPECUARIAS EL SUELO AGRÍCOLA?

Estas prácticas tienen importantes consecuencias a corto, mediano y largo plazo. Algunas de las más importantes son:

- Pérdida de nutrientes.
- Muerte de organismos y microorganismos encargados en la descomposición de la materia orgánica, aireación del suelo y liberación de nutrientes (lombrices, insectos, actinomicetos, bacterias y hongos benéficos).
- Empobrecimiento de los suelos por la falta de rastrojo.
- Aumenta la probabilidad de erosión, afectando principalmente la capa más fértil (los primeros 20 centímetros).
- Se pierde humedad, tanto por el aumento de la temperatura causado por las quemas, como por dejar los suelos descubiertos y en contacto directo con el aire y el sol.
- Producción de gases nitrogenados y carbonados que favorecen a la contaminación atmosférica.
- Eliminación de enemigos naturales de algunas plagas, lo que hace más probable que ataquen tu cultivo.



#MiParcelaNoSeQuema

EL RASTROJO ÚSALO ¡NO LO QUEMES!

Reincorporar el rastrojo en tu parcela te puede dar muchos beneficios, algunos de ellos son:

- Disminuye el uso de insumos externos como fertilizantes o herbicidas.
- Funciona como alimento para el ganado, esto disminuye gastos en la alimentación de los animales.
- Mejora la estructura y calidad del suelo, al disminuir la compactación y erosión.
- Proporciona una mejor aireación en el suelo y favorece el desarrollo de la biota (lombrices).
- Reduce la presencia de maleza.
- Si lo distribuyen en la parcela, aumenta la fertilidad, permite incrementar el porcentaje de materia orgánica, crea una capa protectora que evita la exposición directa del suelo a los rayos solares, del viento y del impacto directo de la lluvia y el aire, evitando la evaporación del agua y regula el pH.



- Realizar la quema temprano y en días de poco viento.
- Seccionar tu parcela en pequeñas áreas y quemar una sección a la vez.
- No quemar solo, tener un grupo de apoyo.
- Vigilar el terreno hasta que no haya brasas.

Capacitación a través de MasAgro

El manejo del rastrojo permite transitar a sistemas de no quema (Agricultura de Conservación) en be-

neficio de la calidad del suelo y del aire. Ya que el aprovechamiento del rastrojo como cobertura incrementa la materia orgánica del suelo, regula la temperatura y conserva la humedad, es considerada una práctica que permite hacer frente al cambio climático al reducir la emisión de gases de efecto invernadero desde la agricultura. Junto con otras prácticas sustentables (como el Manejo Agroecológico de Plagas), permite restaurar el equilibrio ecológico perdido por quemas sistemáticas.

Estas acciones se realizan de manera conjunta entre la Secretaría y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) a través del Programa MasAgro.

Si estás interesado en conocer más o solicitar asesoría, puedes ponerte en contacto por correo a: CIMMYT-ContactoAC@cgiar.org o a través de sus redes sociales @ACCIMMYT.



¿En dónde puedo reportar si veo una quema que puede salirse de control?

- App "Incendios Móvil" de SEDEMA, en el estado de Veracruz.
- CONAFOR al teléfono 01 800 46 23 63 46 (01 800 INCENDIO) disponible las 24 horas del día todo el año.

Para mayor información sobre este espacio, comunicarse al siguiente teléfono: (55) 38711000 Ext. 33462.

Exportaciones agroalimentarias rebasan los 40,000 millones de dólares, pero se reduce el superávit comercial

Por: **El Economista**



La balanza comercial reporta en 2021 un superávit agroalimentario éste fue 39.8% menor al reportado en 2020, sobre todo porque las importaciones aumentaron en 37.12%, indicó Juan Carlos Anaya, director del Grupo de Consultores de Mercados Agrícolas (GCMA).

Las exportaciones agroalimentarias de México rebasaron por primera vez los 40,000 millones de dólares, sin embargo, el superávit comercial se redujo por el incremento del volumen y valor de las importaciones de granos y oleaginosas.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), en 2021, la balanza comercial agroalimentaria del país — agropecuaria y agroindustrial— alcanzó un superávit de 7,192 millones de dólares y rompió récord en exportaciones, con un valor de 44,442 millones de dólares, “el más alto reportado en 29 años”, según los datos presentados. No obstante que la balanza comercial reporta en 2021 un superávit agroalimentario éste fue 39.8% menor al reportado en 2020, sobre todo porque las importaciones aumentaron en 37.12%, indicó Juan Carlos Anaya, director del Grupo de Consultores de Mercados Agrícolas (GCMA).

Asimismo, Anaya comentó que nuestro país produce en el agregado el 95% de las necesidades de consumo, pero sigue importando el 51% de los granos y oleaginosas que necesita y 17% de la proteína animal que requerimos; “la productividad de granos y oleaginosas en México se encuentra estancada, y los programas de fertilizantes no inciden en la producción”.



La Secretaría indicó que casi el 57% de las importaciones se concentraron en cuatro grupos: cereales con 21%; semillas y frutos oleaginosos con 15%; cárnicos con 15%; lácteos y demás productos de origen animal con un 6 por ciento. El grupo de cereales presentó, durante el periodo de referencia, un au-

mento de 55.1%, en comparación con el año anterior. El superávit en 2019 fue de 8,823 millones de dólares; para 2020 éste se incrementó a 11,958 millones de dólares y al cierre de 2021 fue de 7,192 millones de dólares.

Pese a ello, el sector se mantiene, por séptimo año consecutivo, con un saldo positivo, pues refleja un crecimiento de 13.7% respecto al año anterior. “Las compras de mercancías durante el periodo de referencia, alcanzó los 37,251 millones de dólares, monto que implicó un avance de 37.12% al compararlo con el cierre de 2020”, indicó Sader en su reporte.

Por su parte, la balanza agropecuaria y pesquera presentó un saldo positivo de 1,326 millones de dólares, con ventas por 19,668 millones de dólares y compras al exterior por 18,342 millones de dólares. En el rubro de productos agroindustriales, las exportaciones alcanzaron 24,774 millones de dólares y las importaciones 18,908 millones de dólares, resultando así un superávit comercial de 5,866 millones de dólares en 2021.

Asimismo, Juan Carlos Anaya destacó que se prevé que en 2022 el subsector agroindustrial pasará un segundo año de bonanza económica, rebasando 6,700 millones de dólares de valor debido al crecimiento del valor del agave, caña de azúcar, cacao y tabaco.

En tanto, el subsector pecuario es el que más genera ingresos con 32,400 millones de dólares. Los productos que impulsaron el crecimiento son carne de cerdo y pollo que son proteínas de menor precio las cuales han tenido preferencia por la golpeada economía familiar en nuestro país.

Reunión de seguimiento a temas de interés de la cadena de oleaginosas



El pasado miércoles 17 de marzo se realizó una reunión de seguimiento en las oficinas centrales de SADER en la que participaron el Ing. Santiago Argüello Campos, Director General de Fomento a la Agricultura y encargado de la Coordinación Nacional de Agricultura de la SADER, el Dr. Leovigildo Córdova Téllez, Director General del SNICS, el Ing. José Manuel Gutiérrez Ruelas, Director de Protección Fitosanitaria del SENASICA, el Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque, Director General del INIFAP, el Ing. Manuel Guerrero Sánchez, Presidente y Representante No Gubernamental del CONASIPRO y líderes estatales de los principales estados productores de soya.

El objetivo de la reunión fue dar seguimiento a las gestiones, convenios y avances en investigación con las distintas instituciones con las que se está trabajando, así como dar un panorama de como se encuentra el sector de oleaginosas en la actualidad y encontrar una forma en la que todos los participantes de la cadena se vean beneficiados con los logros y objetivos que se han venido planteando.

La reunión se realizó de manera presencial y virtual para algunos funcionarios y productores que no pudieron trasladarse a las oficinas de SADER. Al inicio de la reunión el Ing. Manuel Guerrero dio la bienvenida a los participantes y realizó una presentación sobre la situación actual del sector y sus principales problemáticas. El Ing. Santiago Argüello

Por: **Imagen Agropecuaria**

como siempre mostró todo su apoyo al sector para seguir trabajando en equipo y poder alcanzar los objetivos planteados.

Por parte del INIFAP el Dr. Luis Ángel comentó que el Instituto sufrió un recorte en sus gastos de operación del 75% pero que aun así siguen trabajando para unificar la institución y esta en busca de recursos externos para no parar los proyectos de investigación que tienen con los diversos sectores productores. El M. en C. Nicolas Maldonado Moreno realizó una presentación en la cual mencionó los avances y retrasos que tienen en cuanto al cultivo de soya, también señaló que hay 3 proyectos pendientes de financiamiento con un monto total de \$1,200,000.

A los principales acuerdos a los que se llegaron en esta reunión fueron:

- Renovar el convenio marco con SNICS, para promover el abasto de semilla de calidad, así como renovar los contratos de comodato de los vehículos.
- Renovar el convenio general con el INIFAP, para continuar con los trabajos de investigación.
- Actualización de los paquetes tecnológicos de los cultivos.

Por parte de la industria nacional están dispuestos a colaborar para mejorar la producción de los cultivos de oleaginosas y reducir las importaciones que en últimos años han ido en ascenso.

Por ultimo el Ing. Santiago Argüello propuso como objetivo el apoyar para este año, la siembra de 100 mil hectáreas de soya en nuevas regiones, con enfoque de mercado cercanas a las industrias procesadoras, en planeación entre el comité y la industria.



**COMITE NACIONAL
SISTEMA-PRODUCTO
OLEAGINOSAS**

Consejo Directivo

Presidente

Ing. Manuel Guerrero Sánchez

Vicepresidente

Roberto Candelas Roman

Secretario

Ing. Oscar Garza Aguilar

Tesorero

Lic. Amadeo Ibarra Hallal

Consejo de vigilancia

Presidente

Lic. Luz Aguilar Sánchez

Secretario

C. César Ozuna Estudillo

Gerencia

Gerente

Lic. Noe Cerero Hernández

Administrador de medios

Lic. PDA Jaziel Nieto Esquivel

Dirección:

Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez
Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.
Tels: 5525-7546 al 50
www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín trimestral Enero/Marzo 2022.
Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C.,
"Evento realizado con el apoyo de la SADER a través del Programa de Fomento a la Agricultura del Componente Fortalecimiento a la Cadena Productiva"; "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite).
Coordinador General: Ing. Manuel Guerrero
Compilación y redacción: Lic. Jaziel Nieto Esquivel - Colaboración especial: Lic. Susana Garduño - Revisión: Lic. Noe Cerero Hernández
Formación: D.G. María Eulalia Gómez S - Distribución: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, Praga 39 PB, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551.

